

LA SALUD

• ENSEÑA VICTORIOSA DE LA DIVINA LUZ •

Casilla 1025 - Teléfono 471

ORGANO DE LA CRUZ ROJA COSTARRICENSE

Teléfono Oficial Núm. 44

Año III

San José de Costa Rica, 31 de Mayo de 1928

No. 28

INFORME DE LA PRESIDENCIA

1927-1928

Presentado por el Vice-Presidente en Ejercicio de la Presidencia

Don **ALFREDO SASSO ROBLES**

Señores Socios:

Cumpliendo lo prescrito por nuestros Estatutos, y por ausencia del señor Presidente del Comité Nacional, don Julio Acosta, tengo el placer de presentar a esta Asamblea General el informe de las actividades de la Cruz Roja Costarricense durante el año 1927-1928.

COMITE NACIONAL

El Comité Nacional que ha fungido durante el año, ha sido integrado así: Presidente, don Julio Acosta García; Vice-Presidente, el que suscribe; Secretario General, don Ernesto Quirós; Pro-Secretario, don José B. Acuña; Tesorero, don Julio Díaz Granados; Fiscal, Dr. don Alejandro Vargas Araya; Vocales, por su orden, los señores: Dr. don Antonio Peña Chavarría, licenciado don Carlos Lara, don Enrique Fonseca Zúñiga, don Juan Rafael Montes de Oca y D. Mariano L. Coronado.

Los señores Acosta, Quirós, Díaz Granados, Peña Chavarría, Fonseca Zúñiga y Coronado, fueron nombrados para sus cargos en la Asamblea General del 19 de Marzo del año pasado, y deben permanecer en ellos hasta la misma fecha del próximo.

Los señores Acuña, Vargas Araya, Lara y Montes de Oca, así como el que suscribe, terminamos hoy nuestro cometido, debiendo la Asamblea proceder, en consecuencia, a la elección de Vi-

ce-Presidente, Pro-Secretario, Fiscal, y Vocales segundo y cuarto.

COMITE AUXILIAR DE DAMAS

El Comité Auxiliar de Damas ha estado integrado así:

Presidente Honoraria, doña Clementina de Quirós;

Presidenta Efectiva, doña Genarina de la Guardia;

Vice-Presidenta, doña Rosario de Cordero;

Tesorera, doña Oliva de Núñez;

Fiscal, doña Anita de Jiménez;

Vocales:

Doña Lila de Fonseca, doña Joaquina de Castro, doña Elena de Acosta y doña Julia de Pertuz.

SESIONES

Durante el año, el Comité Nacional celebró veinticinco sesiones diecinueve de ellas ordinarias, y seis extraordinarias.

A algunas de ellas, han asistido, por invitación especial, los señores Secretario de Salubridad Pública y otros miembros importantes de la comunidad, cuando se trataron asuntos en que se creyó de interés la presencia de personas ajenas al propio Comité, para que se dieran cuenta de la marcha de la Institución.

A mediados del año, en la sesión de su cargo el señor Presidencia del 12 de Julio tomó posesión del Comité Nacional, don Julio Acosta García, actualmente

ausente del país. Cabe hacer notar que el señor Acosta, a su paso por el Poder, fué uno de los más entusiastas protectores de la Cruz Roja, y así, su designación como Presidente del Comité Nacional ha sido a la vez acertada y justiciera.

COMITES AUXILIARES

Nuestra Institución cuenta con Comités Auxiliares establecidos en las siguientes poblaciones:

Alajuela, Puntarenas, San Ramón, San Antonio de Belén, Moravia, Limón, Paraiso y Poás. Algunos de ellos se resienten de la falta de entusiasmo o de organización, y puede decirse que sus labores han sido improductivas o escasas. El de Poás se organizó mucho más recientemente que los otros, y contamos con que ha de llegar a ser uno de los más activos, dado el entusiasmo de quienes lo integran. Los de Limón y Puntarenas, han sido reorganizados en fecha no lejana, pues desgraciadamente, la forma en que quedó al principio no condujo a ningún resultado práctico. Cabe anotar, como ya lo hizo el estimable señor ex-Presidente del Comité Nacional, Dr. Cordero, que en las poblaciones de provincia se lucha con grandes dificultades para mantener la organización, y, consecuentemente, la eficiencia de los Comités, debido a múltiples causas que no escapan a la apreciación de mis estimables oyentes, la principal de cuales parece ser el cambio fre-

cuente de residencia de las personas que lo integran.

Al final de este breve informe, tengo el gusto de transcribir los recibidos de los Comités Auxiliares, lamentando que no todos hayan enviado oportunamente los suyos, lo que nos priva de conocer sus actividades con tanta amplitud como deseáramos.

Al referirme a los Comités Auxiliares, tengo la pena de mencionar un infausto suceso, que constituyó un verdadero duelo para la Cruz Roja Costarricense: me refiero al fallecimiento, tan deplorable, de don Aquiles Acosta, uno de nuestros más decididos amigos y protectores, quien desempeñaba, al morir, el cargo de Presidente del Comité Auxiliar de Alajuela. En él perdió la Institución un valioso colaborador y un amigo verdadero. Consagrémosle un recuerdo de simpatía y gratitud.

Hemos de esperar que en este año próximo, la labor de los Comités Auxiliares sea más entusiasta y general; a ello deben tender los esfuerzos de quienes tengan en sus manos la dirección de la Cruz Roja, y a ese fin deben orientarse también los esfuerzos de quienes, por razón de la posición que ocupen, puedan ejercer influjo alguno en la mente o la vida de sus compañeros y amigos.

Debemos confiar en que no está lejano el día en que nuestra sociedad sea verdaderamente nacional, no sólo por el amplio espíritu de ayuda general, que ya éste existe en ella, sino por la eficacia de su labor, que no de-

be estar ausente ni del más pequeño y humilde rincón del país.

Como muestra de lo que la buena voluntad puede, me complace recordar aquí el rotundo éxito que obtuvo el Comité Auxiliar de Alajuela al organizar la Procesión de la Salud que tuvo lugar en dicha ciudad el día 15 de Septiembre pasado. Ella resultó una fiesta lucidísima, a la que concurren millares de personas, incluso delegaciones de todas las corporaciones oficiales y particulares de la capital, miembros del gobierno, etc.

En la relación con nuestro medio ambiente, tan reacto a los esfuerzos aislados, puede asegurarse que su éxito es una demostración palpable de lo que puede hacerse cuando se pone toda la voluntad al servicio de una idea. Lo que pudo realizar el Comité Auxiliar de Alajuela, está acaso vedado a los demás del país? Claro que no: sólo se necesitan la perseverancia y el entusiasmo que desplegaron nuestros estimables compañeros alajuelenses, a quienes debemos felicitar sinceramente por su hermoso triunfo y por la lección de entusiasmo que nos dieron.

También deseo referirme a las labores de otro Comité Auxiliar que es un verdadero prestigio para la Institución: al de Moravia. Aun cuando el informe que separadamente se da de sus labores, elude modestamente todo detalle, no es necesario manifestar que en Moravia, la Cruz Roja mantiene siempre su lugar prominente como Institución de Cultura, de Socorro, de Humanidad, prestando su ayuda valiosa a toda obra de provecho público, arraigada cada vez más hondo en el corazón del pueblo, de ese pueblo modelo que es un orgullo para nuestro país. Instalados en un local en que la medicina que cura el cuerpo se hermana con el libro que cura el espíritu, la vida del Comité de Moravia se desarrolla paralelamente como un apostolado de educación y de ayuda general. No hace mucho, sus esfuerzos lograron que el Congreso Constitucional le proveyera con una ambulancia, que ya ha prestado grandes servicios a la comunidad, y que nosotros mismos, aquí en la capital, hemos tenido oportunidad de utilizar también.

Al mencionar al Comité Auxiliar de Moravia, no es posible dejar de mencionar a uno de sus más entusiasmados colaboradores; me refiero al señor Presbítero

don Salomón Valenciano, incansable siempre en ayudar al Comité en cuanto está a su alcance, de todas las formas posibles; y con un empeño y generosidad que bien le valieron el Diploma de Honor con que el Comité Nacional, correspondiendo gustoso a los deseos del Auxiliar de Moravia le otorgó, en Octubre del año pasado, y que le fué entregado en una fiestecita que testimonió las simpatías con que el cuenta entre sus feligreses. Oata Sr. Presbítero Valenciano cuenta entre sus feligreses y vecinos.

EL DISPENSARIO Y ALMACEN

El Dispensario ha continuado prestando sus eficaces servicios ayudando a las gentes pobres que van a él en busca de medicinas, de primeras curas para sus heridas, para que les pongan gratuitamente inyecciones, etc. Esta labor, aunque humilde, es eficiente, y constante. También, al final de este informe, se dan detalladamente los datos de las curaciones diversas efectuadas en él, y por ellos podrá apreciarse que su mantenimiento está ampliamente justificado.

Respecto al Almacén, quiero hacer notar a mis oyentes la necesidad que hay de ponerlo en las condiciones deseables para hacer frente a cualquier trabajo inesperado de socorro. Contamos con algunos elementos para ello, pero realmente no son suficientes, y creo que una de las primeras labores que debe imponerse el Comité Nacional al inaugurar este año próximo de trabajo, es la de aprovisionarlo debidamente de ropas, herramientas, camillas, medicinas, etc. Para ello, estimo conveniente que se nombre una comisión que recoja por contribución voluntaria, entre el comercio y personas pudientes, las cosas que hacen falta. Así como ya ha estado, en otras épocas, dotado de todas ellas, gracias a esta generosidad que es proverbial entre nosotros, me parece factible que una vez más llame-

mos a las puertas jamás cerradas de los que desean dar su óbolo, grande o pequeño, para contribuir a esta buena obra. Este es el modo más recomendable para surtir a nuestro Almacén de lo que le hace falta, ya que de otra manera, serían precisas ingentes sumas de dinero que no tenemos ni será muy fácil conseguir.

LA CRUZ ROJA COSTARRICENSE EN EL EXTERIOR

A pesar de nuestro poco desahogo económico, la Institución ha tenido la fortuna de desarrollar ciertas actividades en el exterior, habiendo estado representada en algunos conferencias internacionales y habiendo tomado disposiciones para estarlo en otras que se verificarán próximamente.

En el mes de Julio pasado, se celebraron en la ciudad de Bruselas las conferencias "Sobre el aspecto pedagógico de la Cruz Roja de la Juventud". Nuestra Institución se hizo representar en ellas por el Doctor don Aniceto Montero, quien en esa época efectuaba un viaje de estudio por Europa, y por don Marcial Fallas, quien completa en Bélgica sus estudios de medicina.

Para representarnos en las conferencias de Ginebra en que se tratará de la Junta Internacional de Socorros, (proyecto Cirraolo) se ha nombrado a nuestro delegado en Ginebra, señor Dreyfus.

LA REVOLUCION DE NICARAGUA

Desde hace tiempo, nuestra Institución ha emprendido la loable tarea de promover la fundación de la Cruz Roja nacional en la hermana república de Nicaragua, y varias gestiones se han hecho al respecto, aunque desgraciadamente, sin que todavía hayan cristalizado en algo efectivo.

La imperiosa necesidad de la Cruz Roja como sociedad nacional, en dicho país, se hizo sentir de un modo tan cruel y despiadado la última y reciente guerra civil, que durante tantos meses ensangrentó el suelo nicaragüense de un modo tan cruel y despiadado. Se llegó a decir que muchos más hombres morían a consecuencia de la falta de asistencia médica oportuna y eficiente, que por otras causas. Para aliviar, siquiera en parte, esta situación tan lamentable, pensamos en dos cosas: en fundar, como se ha dicho, la Cruz Roja en Nicaragua; y enviar nosotros desde aquí toda la ayuda que estuviera en nuestras posibilidades, en forma de médicos, medicinas, etc. Para orientar nuestro trabajo, creímos oportuno dirigirnos, en Abril del año pasado, a la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, y al Comité Internacional, de Ginebra, pidiéndoles su ayuda al respecto. La Liga nos contestó, con fecha 21 del mismo mes, que había pasado al mismo Comité Internacional nuestra solicitud, cumpliendo con lo acordado en el artículo décimo-cuarto de la Décima Conferencia Internacional de la Cruz Roja. El Comité a su vez, con fecha 27, del mismo mes de Abril, puso cable gráficamente a nuestra orden la suma de tres mil francos suizos, para ser empleados en suero antitetánico para los heridos de Nicaragua. El envío de este suero, cuya petición fué inspirada por nuestro compañero el señor Doctor Peña Chavarría, parecía ser la mejor ayuda que podíamos proporcionar a los nicaragüenses; pedimos tal ayuda, pero el Comité prefirió enviar el dinero para su compra en plaza, debido a la premura del tiempo y al temor de que no llegase en buenas condiciones.

Ya en nuestro poder el dinero, surgió una dificultad, consecuencia de la ausencia de Cruz Roja nacional en Nicaragua: la de cómo hacer llegar a su destino el suero, de una manera que garantizara la efectividad del envío y a la vez la imparcialidad de su distribución. Estas dificultades, que no eran ciertamente nada fáciles de resolver, nos entretuvieron varios días, y finalmente, decidimos preguntar al propio Comité Internacional qué camino nos aconsejaba. Con tal gestión, coincidió el anuncio del armisticio que fué preámbulo de la paz final, y por ello tuvimos que dirigirnos nuevamente al Co

Por sus efectos se recomienda

EL

FLY-TOX

*el único preparado que MATA
Moscas, Zancudos, Alepates,
Chinches, etc.*

VENTAS AL POR MAYOR

Uribe & Pagés

NUGGET

El verdadero betún
PARA CALZADO

EXIJA ESTA MARCA
EN TODAS PARTES

NEGRO, ROJO, AMARILLO,
CAFE y BLANCO

SASSO HERMANOS

Distribuidores Exclusivos para C. Rica

AMEBALINA

MARCA REGISTRADA

Unico producto para combatir las

AMEBAS

Certificados médicos de primera clase

PIDA PROSPECTOS

Informes: CARLOS MANGEL

mité Internacional, informándole de la situación y pidiendo instrucciones. Nos pareció inútil el envío del suero, ya que las actividades bélicas habían cesado, y estimamos más conveniente dar el dinero, o su producto en ropas y viveres, a las viudas y huérfanos de la revolución, más tropeizamos siempre con el mismo escollo: de qué modo podíamos valernos para hacer que tales socorros llegaran a su destino, sin ser detenidos antes por el encono partidista que naturalmente quedaba en el país, después de tantos meses de lucha encarnizada? Se pensó en hacer una colecta pública, entre nosotros, cuyo producto, unido a la suma que ya teníamos, autorizase el envío de una pequeña comisión a entregar personalmente los socorros, pero tal idea no prosperó. Tras nuevas comunicaciones, el Comité Internacional, tomando en cuenta que ya la paz había sido restablecida en Nicaragua, nos autorizó, en nota del 13 de Septiembre, para dejar la suma remitida, como un anticipo de lo que pueda corresponder a la Cruz Roja Costarricense en la distribución anual de los fondos del Legado de la Emperatriz Shóken, destinados a la Sección de Puericultura de nuestra institución.

Creo que con nuestras gestiones a favor de los heridos de Nicaragua, llenamos una grata misión a que estábamos obligados como centroamericanos y como miembros de la Cruz Roja cuya proximidad geográfica con aquella república la autoriza para tratar de hacer algo en su ayuda. Ciertamente, nuestro auxilio no pudo alcanzar, por causas ajenas a nuestra voluntad, el fin deseado, pero debe cabernos la satisfacción de haber cumplido tal deber. Debo agregar que no hemos desistido de nuestro empeño de llegar a formar la Cruz Roja como sociedad nacional en Nicaragua, y esperamos con toda fé que han de ser premiados por el éxito los trabajos que en ese sentido realizamos allá entre personas de buena voluntad y llenas de entusiasmo por tan bello propósito.

OFRECIMIENTOS DE SUERO ANTI-TUBERCULOSO

Deseo referirme también a una gestión que considero de gran trascendencia para el futuro de nuestra vida sanitaria. Me refiero al suero anti-tuberculoso del Profesor Calmette, sub-director del Instituto Pasteur, que es actualmente ensayado con éxito en los principales hospitales del mundo. Nos fué ofrecido por medio de la Sección de Higiene de la Liga de Sociedades, que a la vez nos remitió el libro en que el Profesor Calmette da cuenta del resultado de sus estudios y experimentos, informándonos a la vez que debíamos dirigirnos a él mismo en solicitud de nuevos detalles, y dándonos cuenta de que se enviarán bacilos para su cultivo en un laboratorio y producción del suero aquí mismo, ya que no daría resultado su envío en preparados desde París. Nuestro estimado

compañero, el señor doctor Peña Chavarría se ha hecho cargo de conseguir la colaboración del laboratorio del Hospital de San Juan de Dios de esta ciudad, para tratar de llevar a cabo la preparación del suero, con lo que creo que se haría un positivo beneficio a nuestro país. Ojalá en este particular tengamos éxito.

LABORES DE LA TESORERIA

Las labores de la Tesorería han seguido desarrollándose dentro de las normas de puntualidad y orden que, me complazco en reconocerlo, han sido siempre las características del señor Tesorero, don Julio Díaz Granados.

La tarea más pesada a su cargo es la de administración de las casas de la barriada de la Cruz Roja, que ha podido ser llevada a cabo con una eficiencia plausible, a pesar de las dificultades con que en una empresa así naturalmente se tropieza. El señor Tesorero ha logrado obtener que la mayoría de los arrendatarios cumplan con sus pagos, y se ha esforzado en hacer llegar al caserío elementos de orden, teniendo que luchar para ello con grandes molestias, como todos sabemos. Debe recordarse que un grupo de inquilinos descontentos, levantó una agitación que fué a dar hasta el Congreso, al que solicitaron que las casas fueran nuevamente valoradas por peritos, y rebajado su precio por las condiciones de deterioro en que estaban. Este movimiento, que no era inspirado del todo por los sentimientos de orden y justicia que se invocaban, dió por resultado la reforma de la Ley No. 47 de 6 de Agosto de 1924, por la No. 29 del 8 de Noviembre próximo pasado, que en la parte conducente dice que la Cruz Roja Costarricense quedará exenta de su obligación, señalada por la Ley No. 47 citada, de seguir construyendo casas indefinidamente, para dedicar ahora el producto de las entradas por amortizaciones, y una vez deducidas las sumas necesarias para hacer frente a los compromisos adquiridos por mejoras sanitarias en la misma barriada, a perfeccionar éstas, y a la vez a la adquisición de las casas situadas a la orilla de misma, para hacer en tal terreno una alameda. Esta reforma a la Ley No. 47, fué hecha con nuestra más cordial aprobación, ya que entrañaba nuestro propio modo de pensar, y significa dar a nuestra Institución los modos de convertir realmente su barriada en una ciudad modelo, que sea orgullo de la capital. Al referirme a esta reforma, me complazco en dar las gracias a los señores diputados miembros de la Comisión de Gobernación del Congreso Constitucional por su actitud en este asunto, y muy especialmente al señor Padilla, cuya preocupación en él influyó directamente en su favorable resolución.

Tres importantes asuntos fueron solucionados felizmente durante el año: me refiero a la refundición de nuestra deuda con la National Lumber Co., y a la cancelación de las que teníamos pendientes con doña Adela v. de Jiménez y el Dr. don Francisco J. Rucavado.

La deuda de la National Lumber Co. tenía por origen la construcción de las últimas 25 casas de la Cruz Roja y la instalación de los inodoros en la barriada. Para cancelarla, se acordó refundirla en una sola, habiéndose zanjado las diferencias pendientes en cuanto al valor de la instalación de los inodoros, por medio de un arbitraje a que se sometieron ambas partes. La operación se llevó a cabo el día 5 de Mayo del año pasado, y consistió en lo siguiente: se hizo un pagaré a favor de la National Lumber Co., por la suma de cuarentiocho mil colones, a un interés del diez por ciento anual, garantizado con cien cédulas hipotecarias de mil ochocientos colones cada una y con una póliza de seguro contra incendio por la suma de ciento ochentisiete mil colones. Con la suma dicha de cuarentiocho mil colones, quedaron canceladas las cuentas siguientes: cinco mil cincuenticinco colones y quince céntimos, valor de los inodoros, más los intereses; treinticinco mil trescientos cincuenticinco colones y veinticuatro céntimos, saldo del valor de las casas de la Cruz Roja y sus correspondientes intereses a la fecha. Además, se hizo un abono de tres mil colones a buena cuenta del valor de la instalación de los inodoros, pagándose el saldo, como indiqué, de acuerdo con el fallo del árbitro nombrado para dilucidar las diferencias que al respecto surgieron entre la National Lumber y el Comité Nacional. El saldo en efectivo, que era de cuatro mil quinientos ochentinueve colones y sesenta y un céntimos, fué entregado a la Cruz Roja en efectivo. También quedaron pagados dos mil doscientos noventaicinco colones, valor del terreno tomado por la Compañía.

Para pagar esta deuda en que se refundieron las otras, la Institución hace abonos mensuales de mil colones, más los intereses correspondientes, y así vamos amortizándola de un modo fácil y conveniente. Hoy esta deuda asciende a treinta y nueve mil colones, conforme puede verse por los informes de la Tesorería respectivos.

La duda del Dr. Rucavado tenía por origen la compra de terreno que se le hizo para la construcción de las casas. Hubo algunas dificultades para su cancelación, debido a que el Comité Nacional y el señor Rucavado no se ponían de acuerdo respecto a la forma en que debía redactarse la escritura de compra-venta, pero al fin estas dificultades se solucionaron y la autorización para hacer dicha escritura se dió el día 21 de Septiembre, siendo la suma adeudada y en tal fecha autorizada a pagar, de ocho mil quinientos setenta y ocho colones, de los cuales ya el Doctor Rucavado había recibido tres mil a buena cuenta. La escritura fué hecha ante el notario don Claudio Castro Saborío.

La deuda de doña Adela v. de Jiménez, que ascendía a la suma de doce mil cuatrocientos cuatrecientos colones y veinticinco céntimos, tenía por origen las mejoras hechas en el caserío de la Cruz Roja, a saber, la instalación de la cañería y la construcción de la cloaca. Para pagarla, se autorizó de acuerdo con la Sra. de

Jiménez, el remate la propiedad de la Cruz Roja, llamada "Pabellón Americano", comprometiéndose doña Adela a concurrir al remate y ofrecer como base la suma a que ascendía su deuda. Tal autorización la dió el Comité Nacional en la sesión del 9 de Agosto del año pasado, y el remate se efectuó el día 14 de Setiembre siguiente, sacando la propiedad la interesada, quedando así cancelada su deuda. Nos vimos obligados a recurrir a tal medio de que falta de otros recursos de qué echar mano; carecíamos de fondos, y no era recomendable tomar el dinero prestado, ya que se ría ello el tan socorrido método de cerrar un hueco haciendo otro.

Además, dicho Pabellón Americano no representaba para la Institución ventaja alguna, pues las mismas condiciones de su construcción y situación lo convertían, en nuestras manos, en inútil.

Creemos que con su traspaso a doña Adela, en la forma legal de un remate voluntario, se procedió en la forma más conveniente para los intereses de la Institución.

BALANCE

El Balance por saldos, verificado el 29 de Febrero último, dió el resultado siguiente:

Capital ₡230.000.00; Edificio Cruz Roja ₡8.000.00; Transformador ₡300.00; Carpas ₡6.000.00 Material Campaña ₡10.00; Ropa Hospital ₡10.00; Efectos Cirujía ₡886.00; Mobiliario ₡500.00; Banco de Costa Rica ₡380.72; Cobrador ₡43.50; Contratos Casas ₡253.646.43; Divisas ₡39.00; Vales a Pagar ₡39.915.65; Sumas Iguales: ₡269.915.65—₡269.915.65

Me permito recordar a los señores miembros que tanto los libros como comprobantes de gastos de la Institución se encuentran a la completa disposición de quienes puedan desear examinarlos y constatar la pureza en el manejo de los fondos. Dichos libros y comprobantes se encuentran en la Tesorería, y el señor Tesorero se sentirá complacido en demostrar a quien lo desee, el sistema de riguroso control que empleamos en todas nuestras erogaciones.

CRUZ ROJA DE LA JUVENTUD

Para tratar de reorganizar esta rama tan importante de la Cruz Roja, nos hemos dirigido al señor Jeef Técnico de Educación, señor Salas, rogándole nos preste su concurso para ello, excitando a todos los miembros del personal docente para que colaboren en tan bello propósito. Ojalá que ahora mismo puedan cristalizarse nuestros deseos en un nuevo florecimiento de la Cruz Roja de la Juventud, que, si bien es cierto que funciona en algunas partes del país, no existe en otras, únicamente por falta de entusiasmo o de organización. Yo hago un llamamiento en este sentido a los señores maestros aquí presentes, para que pongan todo su esfuerzo al servicio de este hermoso ideal, que tanto provecho ha de dar a la nación si es llevado a la práctica.

CONFERENCIA DE COMITES DE LA CRUZ ROJA

Desde hace tiempo, nuestro compañero el señor Doctor Peña Chavarría sugirió la idea de realizar una conferencia de todos los Comités de la Cruz Roja Costarricense, con el fin de cambiar impresiones sobre las orientaciones que debe darse a nuestro trabajo. Se pensó al principio celebrar la conferencia el día 12 de Octubre, Fiesta de la Raza, pero dificultades surgidas después lo impidieron, obligándonos a ostergarla para hoy. Vemos aquí presentes a los delegados de los Comités Auxiliares; al cambiar con ellos impresiones sobre nuestras labores, esperamos que el entendimiento a que sin duda alguna ha de llegarse, redunde en provecho de sus localidades, y de la patria en general. Una orientación unánime, ha de ser sin duda alguna más eficaz que cualquier gestión aislada que los Comités puedan efectuar. El viejo lema de que "la unión hace la fuerza", debemos ponerlo en práctica en beneficio de la nación.

Debemos dar también las gracias a la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, que galantemente nos ha facilitado las éluculas tan interesantes que se van luego a exhibir.

CONSIDERACIONES FINALES

Réstame sólo referirme a la labor de acercamiento que tuve oportunidad de realizar con motivo de mi reciente viaje a Panamá, en calidad de Delegado Espacial ante la C. R. Panameña.

Es para mí muy grato manifestar que durante mi permanencia en la vecina república del sur, no recibí sino atenciones. La más exquisita cortesía se desplegó siempre para recibirme, y especialmente, de parte de la señorita

Enriqueta Morales, Superintendente de la Cruz Roja Panameña. La señorita Morales, en cuyo entusiasmo sin límites y en cuya preparación inigualable descansa todo el peso del manejo de aquella Institución, guarda en su corazón la más noble simpatía y cariño por la Cruz Roja Costarricense, y no se cansa de demostrarlo. En las conversaciones que tuve el gusto de mantener con ellas, se forjó un proyecto que creo de gran utilidad, y que con mi propio viaje tuvo oportunidad de ponerse en práctica. Me refiero al establecimiento de un intercambio de servicios a las personas que de aquí van a Panamá y de Panamá vienen aquí en busca de salud. Es sabido que muchas gentes van a la república del sur en busca de

la ayuda médica, en tanto que numerosos panameños vienen a nuestra tierra a solicitar la rotección de nuestro clima benigno para convalecer de sus enfermedades. Si bien es cierto que la mayoría de estas personas cuenta con recursos, y no necesitan nuestra ayuda material, también lo es que la Cruz Roja pueda a veces ofrecerles servicios de otra índole, morales y es en este sentido que el intercambio puede ser establecido. La señorita Morales aceptó con entusiasmo la idea, y como dije antes, mi propio viaje de regreso me dió oportunidad de iniciar dicho intercambio de servicios, teniendo yo la dichosa oportunidad de prestar el primero, trayendo a enfermos panameños ciertos envíos de parte de sus familiares, y

por medio de la señorita Morales. Otra gestión que hice ante la Cruz Roja Panameña, fué la referente a la organización de la Cruz Roja de la Juventud, habiendo yo llevado los estatutos y reglamento de la nuestra, que fueron aceptados con entusiasmo por la señorita Morales, quien ofreció interesarse en el establecimiento de dicha sección juvenil en Panamá.

Creo que las buenas relaciones que existen entre las sociedades de la Cruz Roja panameña y costarricense, ha de redundar en un mutuo beneficio de que debemos alegrarnos. Recordemos que nuestro fin es sólo el de la cooperación para el bien y para la caridad, y celebremos que la suerte nos depare estas oportunidades de llevar a cabo nuestro propósito en un radio de acción que bien puede sobrepasar las fronteras.

Para terminar, quiere dar a los señores miembros de la Cruz Roja mis más expresivas gracias por el honor que me hicieron al elegirme Vice-Presidente de la Institución, cargo honroso que hoy dejo, al cumplirse mi período, satisfecho de haber cumplido con mi deber en la medida de mis fuerzas. Si mi labor no ha sido tan amplia como yo mismo quisiera, si ha sido insirada en el más sincero entusiasmo por servir, y en el más hondo cariño por la Institución. A falta de otros méritos, sirvan estos de credenciales para justificar el buen deeso de quienes me hicieron tal honor. Ojalá la elección de miembros del Comité Nacional que hoy deba hacerse, sea inspirada en tan profundo entusiasmo por el progreso de la Institución, como siento yo al daros las gracias aquí.

Alfredo Sasso R.,
Vice-Presidente

La visita del Sr. Larrosa

En marzo próximo pasado, tuvimos el gusto de recibir la visita del distinguido señor don Antonio R. Larrosa, jefe de la Oficina Panamericana de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja de París

Muy grata ocasión fue esa para conocer personalmente al señor Larrosa y para cambiar impresiones con respecto a las orientaciones y plan de trabajo de la Cruz Roja. Por una feliz coincidencia, el señor Larrosa pudo asistir a la Asamblea General verificada el 19 de marzo, y en ella dirigió la palabra a la concurrencia, para expresar sus sentimientos de gratitud y de simpatía a la Cruz Roja Costarricense.

Por nuestra parte, nos complacemos en recordar aquí la permanencia del señor Larrosa, con la convicción de que su visita redundará en positivos provechos para nuestra sociedad.

*Nada hay más cómodo y seguro
para viajar con dinero, que los
CHEQUES CIRCULARES PARA VIAJEROS*

**THE NATIONAL CITY BANK
OF NEW YORK**

TIENE EL GUSTO DE AVISAR QUE EL

BANCO DE COSTA RICA

TIENE EXISTENCIA COMPLETA DE DICHOS CHEQUES